

## TARIFA DE PROCEDIMIENTOS MAS FRECUENTES QUE SE REALIZAN EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERU

### TARIFA EN DOLARES CANADIENSES CDN \$

#### ACTOS CORRESPONDIENTES AL ESTADO CIVIL

INSCRIPCION DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCION	GRATIS
COPIA INSCRIPCIONES NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCION	9.00

#### ACTOS RELATIVOS A PASAPORTES

##### MAYORES Y MENORES DE EDAD

EXPEDICION DE PASAPORTE BIOMETRICO, VALIDO POR 5 AÑOS	105.00
---	--------

#### PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE EL CONSUL ACTUA COMO NOTARIO

<b>POR UN PODER GENERAL (a esta tarifa se le debe sumar el costo por concepto de testimonio, determinado de acuerdo a la extension del poder)</b>	67.50
SI MAS DE UNA PERSONA OTORGA EL PODER, POR LA SEGUNDA PERSONA, DEBE AÑADIRSE	15.00
SI MAS DE UNA PERSONA RECIBE EL PODER, POR LA SEGUNDA PERSONA, DEBE AÑADIRSE	15.00
POR EL TESTIMONIO DE ESE PODER, QUE ES EL DOCUMENTO QUE USARA LA PERSONA QUE RECIBE EL PODER EN EL PERU	De acuerdo extensión del Poder
LA PRIMERA HOJA	24.00
POR CADA HOJA ADICIONAL	12.00
<b>POR UN PODER ESPECIAL (a esta tarifa se le debe sumar el costo por concepto de testimonio, determinado de acuerdo a la extension del poder)</b>	67.50
SI MAS DE UNA PERSONA OTORGA EL PODER, POR LA SEGUNDA PERSONA, DEBE AÑADIRSE	15.00
SI MAS DE UNA PERSONA RECIBE EL PODER, POR LA SEGUNDA PERSONA, DEBE AÑADIRSE	15.00
POR EL TESTIMONIO DE PODER, QUE ES EL DOCUMENTO QUE USARA LA PERSONA QUE RECIBE EL PODER EN EL PERU	De acuerdo extensión del Poder
LA PRIMERA HOJA	24.00
POR CADA HOJA ADICIONAL	12.00
PODER FUERA DE REGISTRO PARA COBRO PENSION	15.00
PODER FUERA DE REGISTRO PARA OTRO ASUNTO DISTINTO	37.50
POR LEGALIZAR LA FIRMA DEL OTORGANTE DE UNA CARTA PODER PARA COBRO PENSION	15.00
POR LEGALIZAR LA FIRMA DEL OTORGANTE DE UNA CARTA PODER PARA OTRO ASUNTO DISTINTO	30.00
CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA	1.50

POR DOCUMENTO DE AUTORIZACION DE LOS PADRES A FAVOR DE UN HIJO O DE UN CONYUGE AL OTRO (POR CADA HIJO)	30.00
--	-------

<b>PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO</b>	
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE NACIONALES	GRATIS
POR EXPEDIR UN SALVOCONDUCTO, VALIDO POR TREINTA DIAS	30.00
POR LA LEGALIZACION DE FIRMAS DE AUTORIDADES PERUANAS	30.00
POR LA LEGALIZACION DE FIRMAS DE AUTORIDADES EXTRANJERAS	45.00
POR CUALQUIER OTRA CERTIFICACION NOTARIAL (EJEMPLO: FOTOCOPIA LEGALIZADA DE DOCUMENTOS)	37.50
POR LA LEGALIZACION DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS O TITULOS PROFESIONALES DE PERUANOS QUE SON OTORGADOS POR AUTORIDADES E	1.50

<b>PROCEDIMIENTOS RELATIVOS AL REGISTRO ELECTORAL</b>	
POR INSCRIPCION ORDINARIA EN EL RENIEC (EXPEDICION DNI POR PRIMERA VEZ)	10.50
POR RENOVACION, CAMBIO DOMICILIO Y/O RECTIFICACION DE DATOS EN DNI	10.50
CANJE DE LIBRETA ELECTORAL POR DNI	10.50
POR INSCRIPCION DE DNI PARA MENORES	7.50
POR OMISO A LA INSTALACION DE LA MESA DE SUFRAGIO	96.00

<b>PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL SERVICIO MILITAR</b>	
POR INSCRIPCION EN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN LAS FECHAS DEBIDAS. LA INSCRIPCION PARA VARONES DEBE REALIZARSE LOS ME	GRATIS
POR INSCRIPCION COMO OMISO EN EL REGISTRO MILITAR OBLIGATORIO, ES DECIR EXTEMPORANEAMENTE, FUERA DE LAS FECHAS INDICADAS.	15.00
POR OBTENER DUPLICADO DE LIBRETA MILITAR.	15.00
DUPLICADO DE LA BOLETA DE CONSTANCIA DE INSCRIPCION MILITAR.	15.00